

Capitulo acordado con Don Francisco de Somo  
 de jura real y agnacion de los reyes nros  
 señores para el general y agnacion de los  
 reyes nros señores de Castilla y Leon  
 de la forma acostumbrada para  
 lo que se ha de hacer en las cosas  
 de lo que se ha de hacer en las cosas  
 de lo que se ha de hacer en las cosas  
 de lo que se ha de hacer en las cosas

Don Juan de Somo  
 Don Juan de Somo  
 Don Juan de Somo

De Sanquandor para el deponer y  
 como no se le conde de publicos de jura  
 de Sanquandor de jura de la ciudad de  
 para el deponer y agnacion de los  
 de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura

Poder  
 al p<sup>o</sup>  
 General

de jura de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura  
 de la ciudad de Sanquandor de jura

